Barranquilla 06 de febrero del 2025.

Doctor
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **CERVELEON GOMEZ TORRES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.780.649**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades para desarrollar (obligaciones especificas)

1. Prestar apoyo y asesoría para la formulación de plan de desarrollo, planes de acción, planes indicativos, presupuestos para la atención de las comunidades etnicas del Departamento del Atlántico.

2. Prestar apoyo y asesoría para consolidar información, documentar, tabular, analizar y realizar seguimiento de las metas del plan de desarrollo para la atención a las comunidades etnicas del Departamento del Atlántico.

3. Prestar apoyo y asesoría para la identificación, formulación y evaluación de proyectos y propuestas que permitan la gestión de recursos económicos a nivel local, nacional y provenientes de Cooperación Internacional para el fortalecimiento de las expresiones organizativas etnicas del Departamento del Atlántico.

4. Prestar apoyo y asesoría para la puesta en marcha de convocatorias de proyectos y propuestas para la atención de las comunidades etnicas del Departamento del Atlántico.

5. Prestar apoyo, asesoría para la formulación y seguimiento de politicas públicas etnicas en los municipios del Departamento del Atlántico.

6. Prestar apoyo y asesoría para los procesos de contratación de la Gerencia de Asuntos Etnicos.

7. Apoyar y brindar acompañamiento en la asistencia a las diferentes reuniones y/o convocatorias que el Gerente de Asuntos Etnicos le encomiende para el cumplimiento de su objeto misional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de OCHO (8) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($52.000.0000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamenteaprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperandoque satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CERVELEON GOMEZ TORRES
C.C 8.780.649
Cel: 3012849003
Correo: cerve27@gmail.com

Barranquilla 06 de febrero del 2025.

Doctor

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA

Gerente De Asuntos Étnicos

Departamento Del Atlántico

Ciudad

Asunto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Yo, **ENNY MARIA ASPRILLA CUESTA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **35.600.332**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **servicios profesionales para el apoyo a la gerencia de asuntos étnicos en la asesoría, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de atención a las comunidades étnicas en el departamento del atlántico "**

Actividades para desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Prestar apoyo y asesoría contable para el cumplimiento de las metas de la Gerencia de Asuntos Étnicos para la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.
2. Prestar apoyo y asesoría para consolidar información, documentar, tabular, analizar y realizar los informes de seguimiento a la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico desde el enfoque financiero y contable.
3. Prestar apoyo financiero y contable para la formulación de proyectos y propuestas que permitan la gestión de recursos económicos a nivel local, nacional y proveniente de Cooperación Internacional para el fortalecimiento productivo y de emprendimiento de las expresiones organizativas étnicas.
4. Prestar apoyo financiero y contable para la revisión de informes de proyectos de desarrollo de las comunidades étnicas del Departamento para la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento delAtlántico.
5. Prestar apoyo financiero y contable a los procesos de contratación que se generen en la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.
6. Prestar apoyo y asesoría a la Gerencia de Asuntos Étnicos para las diferentesdelegaciones que se requieran en nombre de la Dependencia.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de OCHO (8) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

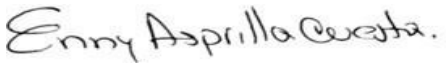
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($41.600.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ENNY MARIA ASPRILLA CUESTA
C.C 35.600.332
Contador Publico

Barranquilla 06 de febrero del 2025.

Doctor
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
Gerente De Asuntos
ÉtnicosDepartamento Del
Atlántico Ciudad

Asunto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIADE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

Yo, **EVELIN YAISA ASPRILLA HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.129.571.678**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **servicios profesionales para el apoyo a la gerencia de asuntos étnicos en la asesoría, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de atención a las comunidades étnicas en el departamento del atlántico"**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Apoyar a la gestión institucional en las actividades de fortalecimiento de las expresiones organizativas étnicas de los diferentes municipios del departamento.

2. Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos étnicos.

3. Apoyo profesional a la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico en el fortalecimiento de la implementación de la política pública de los grupos étnicos a nivel local, Nacional e Internacional.

4. Promover la participación de las comunidades éticas en los espacios de participación como consejos de juventudes, planeación, política social, cultura y demás que la ley ordene dentro del marco de los proyectores de fortalecimiento de los grupos étnicos del departamento del atlántico.

5. Organizar Mingas, Asambleas, todo evento de espacios autónomos de las diferentesexpresiones étnicas.

6. Apoyar en el levantamiento y entregas de memorias, actas que se formen desde el interior de cada evento realizado por las diferentes expresiones étnicas.

7. Realizar los procesos de contratación y ser enlace entre la secretaria ordenadora del gastoy la gerencia de asuntos étnicos.

8. Atención al público y asesorías a la comunidad étnica en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos.

9. Hacer seguimiento a las PQR.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de OCHO (8) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

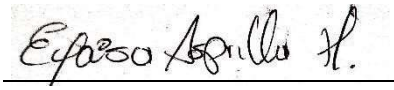
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($41.600.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamenteaprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperandoque satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



EVELIN YAISA ASPRILLA HERRERA
C.C 1.129.571.678
Teléfono: 3023867217
Dirección: calle 72b N0. 23 – 28 barrió San
FelipeE-mail: yaisa.asprillah@hotmail.com

Barranquilla 06 de febrero del 2025.

Doctor
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**.

Yo, **GILBERTO LEMOS SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.813.519**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios **"PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**.

Actividades para desarrollar: (obligaciones especificas)

i. . Acompañamiento a las expresiones organizativas étnicas y asesoría jurídica para el cumplimiento de sus objetivos.

ii. Asesoría, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de los grupos étnicos departamento del Atlántico.

iii. Apoyo a la gestión institucional para el fortalecimiento de las organizaciones y grupos étnicos de los diferentes municipios con población étnica.

iv. Actuar jurídicamente en nombre de la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico, en las instancias que lo requiera.

v. Proyección de respuestas a PQR, derechos de petición.

vi. . Asesora jurídica a las actuaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de OCHO (8) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($41.600.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



GILBERTO LEMOS SANCHEZ
c.c. 4.813.519
Abogado

Barranquilla 06 de febrero del 2025.

Doctor
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**.

Yo, **SHIRLEY DYANA HELD MORA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **22.467.767 de barranquilla,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios **"PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Asesoría para procesos de planeación estratégica, acompañamiento en planes de acción, planes indicativos para la atención de las comunidades étnicas del departamento del Atlántico.
2. Acompañamiento y apoyo al seguimiento de metas de las Gerencia de Asuntos étnicos.
3. Asesoría y asistencia a los grupos étnicos del departamento.
4. Apoyo y acompañamiento a los diferentes informes de gestión y rendición de cuentas de la Gerencia de Asuntos étnicos.
5. Apoyo y acompañamiento en los procesos estadísticos y de calidad que tenga relación con la Gerencia de Asuntos étnicos.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de OCHO (8) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($48.800.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



SHIRLEY DYANA HELD MORA
c.c. 22.467.767
Teléfono: 316 2486853

Barranquilla 06 de febrero del 2025.

Doctor
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIADE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **RONALD RAFAEL VARGAS VISBAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.773.123 Soledad, Atlántico**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **servicios profesionales para el apoyo a la gerencia de asuntos étnicos en la asesoría, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de atención a las comunidades étnicas en el departamento del atlántico.**

Actividades para desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en el diseño y formulación de propuestas y acciones urbanísticas, viviendas e infraestructura dirigida a las comunidades étnicas del departamento del Atlántico.

2. Acompañar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en asesorías y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de obras civiles y construcción dirigida a las comunidades étnicas del departamento del Atlántico.

3. Apoyo profesional a la Gerencia de Asuntos Étnicos del departamento del Atlántico en el asesoria para la formulacion de propuestas arquitectónicas y de infraestructura.

4. Apoyar y acompañar a la Gerencia de Asuntos Étnicos del departamento del Atlántico en las reuniones y comités que en materia de infraestructura y vivienda se requieran.

5. Enlace entre la gerencia de asuntos etnicos y la seretarias e infraestructura.

6. Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en la formulación de proyecto de mejoramiento de viviendas

Valor Total de la Propuesta

.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de OCHO (8) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato**.**

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($44.800.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



RONALD RAFAEL VARGAS VISBAL
C.C No. **8.773.123**
Teléfono: 300 6823318

Barranquilla 06 de febrero del 2025.

Doctor:
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
E. S. D.

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **DEIBYS ENRIQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.282.637** expedida en Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.

2. Elaborar diagnósticos de las necesidades de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.

3. Brindar apoyo pedagógico y asistencia técnica en los procesos etnoeducativos y cátedra de estudios afrocolombianos

4. Apoyo jurídico a la gestión institucional en las actividades de fortalecimiento de las expresiones organizativas de los grupos étnicos en los diferentes municipios del Departamento del Atlántico

5. Atención al público y asesorías a representantes de las expresiones organizativas de los grupos étnicos en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.

6. Brindar asistencia técnica y asesoría a la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico.

7. Acompañamiento, apoyo y evaluación a la ejecución de programas y proyectos supervisados por la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico.

8. Planificar y dinamizar procesos juveniles y de construcción de paz y convivencia ciudadana desde la consmovisión de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.

9. Apoyar y brindar acompañamiento en la asistencia a las diferentes reuniones, mingas y eventos que el Gerente de Asuntos Etnicos le encomiende para el cumplimiento de su objeto misional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de ocho (8) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($41.600.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamenteaprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperandoque satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



DEIBYS ENRIQUE HERNÁNDEZ CARDONA
CC 72.282.637 de Barranquilla
Teléfono: 310 412 17 24
Dirección: Calle 75 # 21B – 79 Barranquilla
e-mail: Licendeivis2006@yahoo.es

Barranquilla 06 de febrero del 2025.

Doctor:
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
E. S. D.

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **WILLIAM ANTONIO OROZCO AYALA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.672.527** expedida en Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Prestar apoyo y asesoría para la formula-ción de proyectos y propuestas que permitan la consecución de recursos económicos a las expresiones organizativas étnicas del Departamento del Atlántico.

2. Asesoría financiera a la Gerencia de Asuntos Étnicos para las diferentes delegaciones que se requieran en nombre de la Dependencia.

3. Asesoría y asistencia financiara a los grupos étnicos del departamento del Atlántico.

4. Prestar apoyo financiero y contable a los procesos de contratación que se generen en la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.

5. Prestar apoyo y asesoría a la Gerencia de Asuntos Étnicos para las diferentes delegaciones que se requieran en nombre de la Dependencia.

6. Brindar acompañamiento en la asistencia a las diferentes reuniones, mingas y eventos que el Gerente de Asuntos Etnicos le encomiende para el cumplimiento de su objeto misional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de ocho (8) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

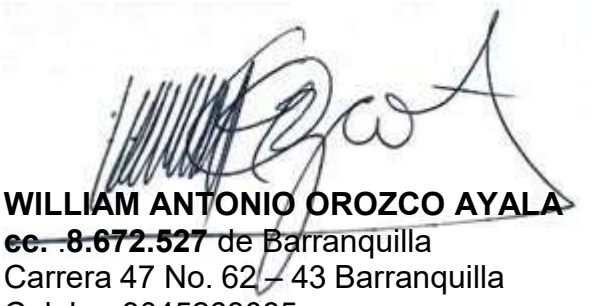
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($48,000,000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamenteaprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperandoque satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



WILLIAM ANTONIO OROZCO AYALA
cc. .**8.672.527** de Barranquilla
Carrera 47 No. 62 – 43 Barranquilla
Celular: 3045263085
E–mail: williamorozcoayala@hotmail.com;